

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DEL MÉRITO UNIVERSITARIO

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 18:30 horas del día 31 de octubre de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría Campus Tijuana, los C.C., EDUARDO SERENA GÓMEZ, JOSÉ FRANCISCO RAYGOZA MACÍAS, NORMA ANGÉLICA BAYLÓN CISNEROS, MARIO ARMANDO MACALPIN CORONADO Y JESÚS ADOLFO SOTO CUIEL, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DEL MÉRITO UNIVERSITARIO, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y resultando que:

Por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 26 de octubre de 2017, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 61 del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta de candidato a Profesor Emérito, para el Mtro. Sergio Antonio Ortiz Salinas, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes. La Comisión Permanente del Mérito Universitario formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, de conformidad con los artículos 1, inciso b) y 6, del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir el nombramiento de Profesor Emérito o de Investigador Emérito.
2. Que, en virtud de haber analizado el documento que proponen los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Artes, donde describen la trayectoria del Mtro. Sergio Antonio Ortiz Salinas, señalamos que en apego irrestricto al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, y con fundamento en el artículo 6 del citado ordenamiento, el candidato cumple con el perfil y los méritos para el otorgamiento de la distinción propuesta.
3. Que, en el caso que nos ocupa, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes, en sesión del H. Consejo Universitario, celebrada en fecha 26 de octubre de 2017, el Rector propuso formalmente al Consejo Universitario, la propuesta de candidato a Profesor Emérito, para el Mtro. Sergio Antonio Ortiz Salinas. Misma

Universidad Autónoma de Baja California

propuesta que fue presentada formalmente a la Rectoría por el Director de la Facultad de Artes, mediante oficio número 910/2017-2, de fecha 4 de octubre de 2017.

4. Que, una vez concedido el uso de la voz al Mtro. Daniel Serrano Moreno, director de la unidad académica, al Mtro. Salvador León Guridi, al Mtro. Jorge Martínez Martínez, proponen y manifiestan ante esta Comisión los antecedentes relativos a la relevante y larga trayectoria del Mtro. Sergio Antonio Ortiz Salinas, destacando lo siguiente:

- a. Por ser el precursor del video y el documental en la UABC y en Baja California y principal formador de la planta académica de realizadores y promotores de las artes audiovisuales en los programas educativos de comunicación y medios audiovisuales de la universidad.
- b. Por sus investigaciones que aportan un resultado tangible en la formación de nuevos métodos para realizar documental.
- c. Por su importante trabajo como promotor de la cultura bajacaliforniana y fronteriza a través de su labor como creador audiovisual.
- d. Por destacar como uno de los primeros promotores de la divulgación científica a través de sus trabajos audiovisuales en la UABC.
- e. Por su calidad humana y generosidad para formar a las nuevas generaciones.
- f. Por construir y fomentar la imagen e identidad universitaria a través de la narrativa audiovisual.

5.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se aprueba la propuesta de candidato a Profesor Emérito para el Mtro. Sergio Antonio Ortiz Salinas, presentada por el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes, de la Universidad Autónoma de Baja California.

ATENTAMENTE

Tijuana, Baja California, a 31 de octubre de 2017

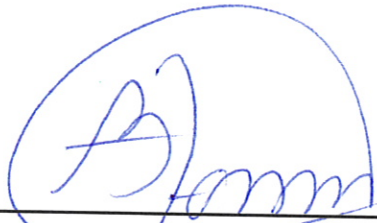
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL MÉRITO UNIVERSITARIO

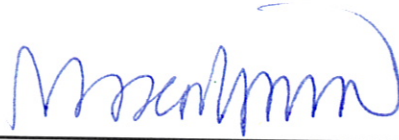
EDUARDO SERENA GÓMEZ
Director de la Escuela de Ciencias de la
Salud, Valle de las Palmas

JOSÉ FRANCISCO RAYGOZA MACÍAS
Director de la Facultad de Odontología,
Tijuana

Universidad Autónoma de Baja California



NORMA ANGÉLICA BAYLÓN CISNEROS
Directora de la Escuela de Enología y
Gastronomía



MARIO ARMANDO MACALPIN
CORONADO
Director de la Facultad de Arquitectura y
Diseño



JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL
Director de la Facultad de Ciencia Humanas

